

ZÓCALO SALTILLO



Grilla Sindical
Alberto Rojas

Enrique Martínez y Martínez creó un monstruo

BUEN DÍA ... ENRIQUE MARTÍNEZ y MARTÍNEZ creó un monstruo GODZILLA en HUMBERTO MOREIRA entre el 2004 y 2005, al catapultarlo a la gubernatura, fue su “delfin” al heredarle el puesto, pero estaba lejos de imaginar que estaba construyendo un depredador con alto poder devastador que desgraciara a Coahuila y a los coahuilenses al menos por 50 años.

EN 1999, HUMBERTO MOREIRA ERA titular del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos y desde ahí apoyó a ENRIQUE MARTÍNEZ y MARTÍNEZ al grado que tuvo que renunciar, pero éste lo hizo Secretario de Educación Pública en el 2005 al arrancar la administración, y luego lo convirtió en Alcalde saltillense.

SEMANAS ANTES DE TERMINAR SU gestión, ENRIQUE MARTÍNEZ y MARTÍNEZ, contrató a Standard & Poor's y FITCH que son agencias de calificación de riesgo y dedicadas a la elaboración y publicación periódica de calificación de riesgos de acciones y bonos, que fija la posición de solvencia.

AL DECIR ADIÓS A LA gubernatura, ENRIQUE MARTÍNEZ y MARTÍNEZ dejó una deuda prácticamente simbólica de únicamente 300 millones de pesos, pero válgame, su terrorífico pupilo la dejó en 36 MIL MILLONES DE PESOS, sin obras, ni servicios por ninguna parte, además adeudando 2 mil 500 millones de pesos a contratistas y dejó todo en ruinas.

CUANDO LA BEBITA QUE FUE abandonada en un contenedor en la colonia Occidental llegue a la edad de 50 AÑOS, todavía existirá la deuda con que HUMBERTO MOREIRA y sus cómplices desgraciaron la tierra de Madero, Carranza, Ignacio Zaragoza, Miguel Ramos Arizpe, Lucio Blanco, entre otros.

“LO DICHO, LOS DIPUTADOS DEL Congreso de Coahuila no han servido más que de agencia de trámites de las corruptelas del PRI”, afirma el senador panista coahuilense LUIS FERNANDO SALAZAR al coincidir en que los poderes Judicial y Legislativo sólo son sucursales del Ejecutivo, o sea que no hay DIVISIÓN DE PODERES.

ES MUY PROBABLE QUE HUMBERTO MOREIRA sea designado candidato a diputado federal plurinominal, el partido político es lo de menos, se trata de que la dictadura le asigne un asiento en el llamado Palacio Legislativo de San Lázaro, y

así tendría FUERO CONSTITUCIONAL en caso de que los gringos lo requieran para alojarlo en alguna suite penitenciaria.

ESE SERÍA EL PRETEXTO, QUE tiene FUERO CONSTITUCIONAL, pero a estas alturas del partido ya HUMBERTO MOREIRA debe estar tronándose los dedos de nerviosismo porque la justicia estadounidense no es la PUTREFACTA “justicia” mexicana y el largo brazo del imperialismo lo alcanzaría donde quiera que esté, bueno, pero: ¿dónde está la lana?

EL CASO ES QUE AHORA existe una enorme rivalidad política entre ENRIQUE MARTÍNEZ y MARTÍNEZ con los MOREIRA, pero dice el dicho y dice bien: “Cría cuervos y te sacarán los ojos”.

AÚN SE RECUERDA AQUELLA HISTÓRICA anécdota cuando el presidente VICENTE FOX pidió al entonces gobernador HUMBERTO MOREIRA VALDEZ que encarcelara a NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, pero entonces el “profesor” le cuestionó lavándose las manos como PONCIO PILATOS: “¿y por qué lo he de detener?, ¿qué mal ha hecho? Yo no veo ninguna culpa en este hombre” y en este sentido mandó por un tubo al guanajuatense.

SI HUMBERTO MOREIRA HUBIESE ENJAULADO a NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, los ríos de tinta habrían tomado otro cauce, pero hoy por hoy el ciudadano canadiense sigue causando fuertes dolores de cabeza a los generadores de empleo en el país, pero tal vez algún día el regiomontano llegue a estrenar su cerebro.

EL PRÓXIMO 28 DE NOVIEMBRE, que ya está a la vuelta de la esquina, se cumplirán 3 meses desde que surgió el anuncio de que NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA estaría de retorno en México, pero no ha sucedido, ni sucederá, y hay voces confiables que aseguran que le están cocinando más órdenes de aprehensión para hacerlas válidas una vez que pise suelo azteca, luego del autoexilio que dentro de dentro de 3 meses cumplirá 9 años.

POCO A POCO SE ESTÁ desinflamando la duda que tenían los trabajadores respecto al proyecto del nuevo sindicato, y es que saben que las prestaciones contractuales seguirán siendo las mismas y que sólo habrá cambio de administración.

HASTA MAÑANA